

Acta de la sesión de la Comisión Permanente celebrada el día 7 de octubre de 2022

Lugar: Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo, C/ Enramadilla nº 18 de

Sevilla.

<u>Hora de comienzo</u>: 8:30 horas. <u>Hora de finalización</u>: 8:51 horas.

Carácter: Extraordinario.

Asistentes:

Presidenta

Dª. Mª Milagro Martín López

Vicepresidentes

D. Antonio Montero Sines (CES)

D. Jorge Carlos Lebrón Sereno (CCOO)

Grupo I

Dª. María Iglesias Domínguez (UGT)

Grupo II

En representación de la CES:

- D. Manuel Alcedo Baeza
- D. Antonio López Balbuena
- Dª. María Eugenia Millán Zamorano

Grupo III

En representación de las entidades ciudadanas y expertos:

- D. Manuel Luis Garfia Brito (UCS)
- D. Manuel Jiménez Algora (FEVES)

Secretario: D. Jorge Antonio Ramón Montoro

| Código Seguro De Verificación | uI4gihXqn+wleUyShN1qXw== | Fecha | 19/12/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/uI4gihXqn%2BwleUyShNlqXw%3D%3D | Página | 1/4 |
| | | | |



| Código Seguro De Verificación | F52H717XsMs4zQKIHiY8ow== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Jorge Antonio Ramon Montoro | Firmado | 19/12/2022 12:10:58 |
| Observaciones | | Página | 1/4 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/F52H717XsMs4zQKIHiY8ow== | | |



ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Permanente del día 28 de junio de 2022.
- 2) Informe de la Presidenta.
- **3)** Elevación al Pleno para su aprobación, si procede, de la iniciación de los trámites necesarios de licitación para contratación.
- 4) Elevación al Pleno para su aprobación, si procede, del Dictamen sobre el proyecto de modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público por la prestación de servicios de inspección sanitaria en general y los de análisis clínicos, físico-químicos, microbiológicos y cualesquiera otros de naturaleza análogas, así como los servicios de sanidad preventiva, desinfección, desinfectación, desratización y destrucción de cualquier clase de materias y productos contaminantes y propagadores de gérmenes nocivos para la salud pública, prestados a domicilio o por encargo.
- 5) Elevación al Pleno para su aprobación, si procede, del Dictamen sobre el proyecto de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por el mantenimiento de los servicios de emergencias que presta el Servicio de prevención, extinción de incendios y salvamento del Ayuntamiento de Sevilla.
- 6) Ruegos y Preguntas.

DELIBERACIÓN Y DECISIÓN DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

Toma la palabra la Sra. Presidenta expresando lo siguiente:

"Antes de comenzar con el orden del día de la Comisión Permanente, quisiera proponer la anulación del punto 3º del orden del día de hoy, a propuesta de la Comisión de trabajo de Economía, Empleo, Desarrollo y Sostenibilidad, por motivos que a continuación os haré llegar, punto del orden del día denominado "Elevación al Pleno para su aprobación, si procede, de la iniciación de los trámites necesarios de licitación para contratación".

Sometido a votación, por asentimiento, se acuerda la anulación del punto tercero.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Permanente celebrada el día 28 de junio de 2022.

2

| Código Seguro De Verificación | uI4gihXqn+wleUyShNlqXw== | Fecha | 19/12/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/uI4gihXqn%2BwleUyShNlqXw%3D%3D | Página | 2/4 |



| Código Seguro De Verificación | F52H717XsMs4zQKIHiY8ow== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Jorge Antonio Ramon Montoro | Firmado | 19/12/2022 12:10:58 |
| Observaciones | | Página | 2/4 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/F52H717XsMs4zQKIHiY8ow== | | |



Sometida a votación, se aprueba por asentimiento.

2.- Informe de la Presidenta.

Toma la palabra la Sra. Presidenta expresando lo siguiente:

"En este punto quisiera señalar dos cuestiones:

La primera relativa a los dictámenes evacuados por la Comisión de Hacienda y Presupuesto encargada de realizar el Dictamen sobre el proyecto de modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público por la prestación de servicios de inspección sanitaria en general y los de análisis clínicos, físico-químicos, microbiológicos y cualesquiera otros de naturaleza análogas, así como los servicios de sanidad preventiva, desinfección, desinfectación, desratización y destrucción de cualquier clase de materias y productos contaminantes y propagadores de gérmenes nocivos para la salud pública, prestados a domicilio por encargo, y el Dictamen sobre el proyecto de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por el mantenimiento de los servicios de emergencias que presta el Servicio de prevención, extinción de incendios y salvamento del Ayuntamiento de Sevilla.

La información del Ayuntamiento tuvo entrada en este CESS el día 16 de septiembre y la Comisión de Hacienda y Presupuesto se ha reunido los días 21, 26 y 30 de septiembre, estando la ponencia a cargo de Dª Mª Eugenia Millán Zamorano, del grupo II de la Confederación Sevillana de Empresarios, a quien agradezco en nombre del CESS su trabajo.

La segunda cuestión es relativa al Informe sobre Industria que se había encomendado a la Comisión de Trabajo de Economía, Empleo, Desarrollo y Sostenibilidad. Hace aproximadamente un año, en concreto, el 22 de noviembre de 2021 se aprobó en Pleno del CESS realizar un informe sobre el nivel de la actividad industrial en la ciudad de Sevilla (y sus alrededores)".

Desde entonces se han remitido a la Comisión de trabajo de Economía, Empleo, Desarrollo y sostenibilidad unos datos técnicos que no contribuyen a que se haga un informe digno de este CESS. A mayor abundamiento, se ha comunicado a la comisión de trabajo que no se pueden proporcionar datos sobre la situación industrial a nivel de Área Metropolitana, elemento fundamental para realizar un informe sobre industria, ni sobre los polígonos industriales, ni sobre el número de empresas o trabajadores ubicados en los polígonos ni sobre La Cartuja, El Puerto o zonas industriales tan importantes en nuestra Área Metropolitana que abarca desde San José de la Rinconada,-con Aerópolis-, Alcalá de Guadaira o Dos Hermanas.

Por tal motivo, la Comisión de Economía, Empleo, Desarrollo y Sostenibilidad ha decidido, de momento, no realizar el Informe sobre la actividad industrial en la ciudad de Sevilla (y sus alrededores) porque, como comento en la mayoría de mis presentaciones el CESS habla a través de sus informes y dictámenes, es nuestra cara

3

| Código Seguro De Verificación | uI4gihXqn+wleUyShNlqXw== | Fecha | 19/12/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/uI4gihXqn%2BwleUyShNlqXw%3D%3D | Página | 3/4 |
| | | | |



| Código Seguro De Verificación | F52H717XsMs4zQKIHiY8ow== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Jorge Antonio Ramon Montoro | Firmado | 19/12/2022 12:10:58 |
| Observaciones | | Página | 3/4 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/F52H717XsMs4zQKIHiY8ow== | | |



visible ante la sociedad y ante los ciudadanos y debe ser un informe digno de nuestro trabajo".

3.- Elevación al Pleno para su aprobación, si procede, del Dictamen sobre el proyecto de modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público por la prestación de servicios de inspección sanitaria en general y los de análisis clínicos, físico-químicos, microbiológicos y cualesquiera otros de naturaleza análogas, así como los servicios de sanidad preventiva, desinfección, desinfectación, desratización y destrucción de cualquier clase de materias y productos contaminantes y propagadores de gérmenes nocivos para la salud pública, prestados a domicilio o por encargo.

Se pospone para su debate y aprobación en el Pleno.

4.- Elevación al Pleno para su aprobación, si procede, del Dictamen sobre el proyecto de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por el mantenimiento de los servicios de emergencias que presta el Servicio de prevención, extinción de incendios y salvamento del Ayuntamiento de Sevilla.

Se pospone para su debate y aprobación en el Pleno.

5.- Ruegos y preguntas.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 8:51 horas, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

VºBº La Presidenta del Consejo,

Mª Milagro Martín López

El Secretario del Consejo, Jorge Antonio Ramón Montoro

| Código Seguro De Verificación | uI4gihXqn+wleUyShN1qXw== | Fecha | 19/12/2022 |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Firmado Por | MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/uI4gihXqn%2BwleUyShN1qXw%3D%3D | Página | 4/4 |
| | | | |



| Código Seguro De Verificación | F52H717XsMs4zQKIHiY8ow== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Jorge Antonio Ramon Montoro | Firmado | 19/12/2022 12:10:58 |
| Observaciones | | Página | 4/4 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/F52H717XsMs4zQKIHiY8ow== | | |

